



#### Acta nº 11

Madrid, a 30 de julio de dos mil veinte, reunida en el hotel RIU de Madrid, a las 16,00 h, la Junta electoral federativa formada por:

Dña. Nieves Antona Gacituaga. Titular.

Dña. Rosa Rodríguez Jackson. Titular.

D. Manuel Lalinde Mostoles. Titular.

Asistidos por D. Ignacio Marrón, Secretario General, y Dña. Ana Ballesteros asesora de la Junta electoral.

Constituida formalmente la asamblea federativa y conforme el quorum estatutario, celebrados los actos electorales conforme las actas y documentos anexos correspondientes, se procede a:

<u>PRIMERO</u>: PROCLAMAR PRESIDENTE DE LA RFEG a D. JESUS CARBALLO MARTINEZ, elegido por unanimidad de los miembros presentes en el acto asambleario.

SEGUNDO: PROCLAMAR MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

# **ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

D. NÉCTOR ABAD

### **ESTAMENTO DE JUECES:**

D. SERGIO GARCÍA

### **ESTAMENTO DE TECNICOS**

DÑA. SARA BAYÓN

POR miembros NATOS, Federaciones Autonómicas:

- FEDERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA, DÑA. LLANOS CEBRIÁN
- FEDERACIÓN DE LA RIOJA, DÑA, LIDIA RUBIO
- FEDERACIÓN DE C. VALENCIANA, DÑA. CONCEPCIÓN RICO

Conforme al escrutinio de votos obtenidos por las federaciones: (Castilla la Mancha, 7 votos. Rioja 8 votos, Valencia 5 votos, Baleares 0 votos).





# **ESTAMENTO DE CLUBES:**

- GIMNASTICO ARAGÓN
- SANTOMERA
- REAL GRUPO CULTURAL COVADONGA

Y sin más asuntos que tratar se levanta su sesión a las 18,20 h del día ut supra indicado.

Los presentes acuerdos son susceptibles de recurso conforme los plazos y términos previstos en el Capítulo V del Reglamento Electoral federativo,

La Junta Electoral.